INFORME CONSOLIDADO PROCESO DE MENOR CUANTIA
No. PSA MC004-26

OBJETO

"SUMINISTRO DE TIQUETES PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS"

Se da inicio con la presentación del Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PSA MC004-26** que tiene como objeto **"SUMINISTRO DE TIQUETES PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS"**, la información general del proceso se describe a continuación:

1. PRESENTACIÓN DEL PROCESO

PRESUPUESTO	$200.000.000
PUBLICACION DE AVISO DE CONVOCATORIA	18-03-2026
PUBLICACION ESTUDIOS PREVIOS	18-03-2026
PUBLICACION DEL PLIEGO DEFINITIVO	07-04-2026
PRESENTACION DE OFERTAS	16-04-2026
PUBLICACIÓN RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	22-04-2026
OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	27-04-2026
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION	29-04-2026
FIRMA DEL CONTRATO	30-04-2026

2. PROPUESTAS RECIBIDAS



No.	OFERENTE	% OFERTADO
1	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	6%
2	INVERSIONES EAMC SAS	5%

INFORME CONSOLIDADO PROCESO DE MENOR CUANTIA
No. PSA MC004-26

Se procedió a llevar a cabo la verificación documental establecida en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA PSA MC003-26**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE TIQUETES PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS"** de conformidad con el numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, subrogado por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.5.2 y del Decreto 1082 de 2015.

1. Conforme con las ofertas presentadas en la plataforma de SECOP II, y los lineamientos citados en las normas trascritas, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de las mismas.
2. Mediante memorandos de fecha 09 de abril de 2026, el señor Director (E) de CASUR, designó los comités evaluadores jurídico, técnico y económico.
3. El 22 de abril se presenta a la Unidad Asesora de Contratación las evaluaciones de las ofertas presentadas, así:

No.	OFERENTE	EVAL. JURIDICA	EVAL. TECNICA	EVAL. ECONOMICA
1	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	DEBE SUBSANAR - Carta de presentación - Falta el espacio que indica el valor propuesto. - Compromiso Anticorrupción (Anexo 2) No tiene diligenciada la fecha en la parte inferior del documento. - Fotocopia legible de la cédula del Revisor Fiscal - T.P. Revisor Fiscal - Certificado antecedentes contador - La póliza tiene vigencia hasta el 30/07/2026 y debe ser por cuatro meses contados a partir de la fecha fijada para la presentación de las ofertas.	DEBE SUBSANAR CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO CERTIFICADO DE INSCRIPCION IATA Y ANATO	CUMPLE
2	INVERSIONES EAMC SAS	DEBE SUBSANAR - Carta de presentacón: Falta el espacio que indica el valor propuesto. - La póliza tiene vigencia hasta el 16/06/2026 y debe ser por cuatro meses contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas. – No está incluido el amparo de "El haber manifestado ser My pime para limitar la convocatoria de un proceso contractual,,," - Recibo de pago de la póliza . No se evidencia el documento	DEBE SUBSANAR CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO CERTIFICADO DE INSCRIPCION IATA Y ANATO	CUMPLE RIT CUMPLE (ACTUALIZAR FECHA VER ACTIVIDAD ECONOMICA)

INFORME CONSOLIDADO PROCESO DE MENOR CUANTIA
No. PSA MC004-26

En consecuencia, los proponentes **INVERSIONES EAMC S.A.S. y MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.** subsanaron lo solicitado por la Entidad, por lo cual fueron **habilitados** para continuar en la etapa de evaluación de factores de ponderación.

Proponente	Jurídico	Técnico	Financiero	Estado
INVERSIONES EAMC S.A.S NIT: 901507556-9	Cumple	Cumple	Cumple	**Habilitado**
MAGIN COMUNICACIONES S.A.S NIT: 830042365-4	Cumple	Cumple	Cumple	**Habilitado**

Conforme a los criterios establecidos en el pliego de condiciones, se procedió a la asignación de puntaje a los proponentes habilitados, así:

PROPONENTES					
		INVERSIONES EAMC S.A.S.		MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FACTOR	**MAXIMO**				
FACTOR DE PONDERACION DE PRECIO					
Mayor descuento en tiquetes nacionales	30	25		30	
Mayor descuento en tiquetes internacionales	10	8,33		10	
FACTOR DE PONDERACION CALIDAD					
TIQUETES ADICIONALES	29	0		29	
No cobros por penalidades, sanciones, revisados reembolsos	20,5	20,5		20,5	
Apoyo a la industria nacional (Ley 816 de 2003)	10	10		10	
Puntaje Adicional para emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	0,25		0,25	
Puntaje Adicional para MYPIMES	0,25	0,25		0,25	
TOTAL	**100**	**64,33**	**0**	**100**	**0**

Una vez realizada la evaluación, el proponente **MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.** obtuvo el mayor puntaje, ubicándose en el primer lugar del orden de elegibilidad.

INFORME CONSOLIDADO PROCESO DE MENOR CUANTIA
No. PSA MC004-26

Que las anteriores evaluaciones fueron acogidas y aprobadas por unanimidad por los miembros que conforman la Unidad Asesora de Contratación, conforme a los resultados emitidos por los comités, según las funciones previstas en la Resolución No. 11024 de 20 de diciembre de 2013, modificada por la Resolución 886 del 26 de febrero de 2020.

RECOMENDACIÓN:

Verificados los informes de los comités evaluadores, y presentados al Director General (E) de la Entidad, la Unidad Asesora de Contratación para los procesos de menor cuantía aprueba:

Publicar el presente informe consolidado junto con la verificación jurídica, técnica y económica de las propuestas presentadas dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. PSA MC004-26**.

Bogotá D.C, 29 de abr. de 26.

Cordialmente,



VICTOR HUGO RUIZ CANTOR
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos